

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 2019-11-19 14:05:11
Ciudadano: Sr. (a) ANONIMO
Solicitud: SNR2019ER095766
Respuesta: SNR2019EE068042



RESPUESTA

Bogotá, 19 de noviembre de 2019

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2019ER095766

Con un atento saludo nos permitimos informar que la Superintendencia de Notariado y Registro publicó en su página web un comunicado, el pasado 15 de noviembre de 2019, dando a conocer que el servicio volvía a la normalidad desde el 18 de noviembre del presente año.

Por lo anterior, puede acercarse a la respectiva oficina de registro a adelantar sus gestiones, en el horario de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m.

Le presentamos excusas por los inconvenientes causados.

Cordialmente,

Julia Beatriz Gutiérrez Rodríguez
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Proyecto
Julia Beatriz Gutiérrez Rodríguez
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO